



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas

Salta, 30 de noviembre de 2004

Expedientes Nros. 8325/03-8.368/03  
y 8.369/03

Res. C.D. N° 340/04

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita prórroga de las designaciones interinas de los docentes: Lic. Marcela Fabia F. López, Mag. Gustavo D. Gil y del Lic. Edgar A. Rivera, hasta que se sustancien los concursos que se llaman para cubrir dichos cargos;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/11/04, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar a partir del 10 de Diciembre de 2004, hasta que se sustancien los concursos y por un período no mayor a un (1) año, las designaciones Interinas de los docentes que a continuación se menciona:

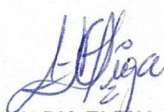
- Lic. LÓPEZ, Marcela Fabia Fernanda como Prof. Adjunto - Ded. Exclusiva de la asignatura Introducción a la Programación.
- Lic. Mag. GIL, Gustavo Daniel como Profesor Adjunto - Ded. Exclusiva de la asignatura Ingeniería de Software.
- Lic. RIVERA, Edgar Ariel como Profesor Adjunto - Ded. Simple de la asignatura Introducción a la Programación.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que, si los cargos motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, las prórrogas efectuadas por este medio quedarán automáticamente sin efecto.

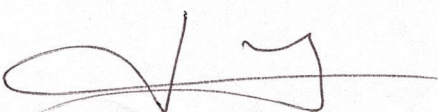
ARTÍCULO 3°: Las prórrogas efectuadas por el Artículo 1° de la presente, continuarán atendiéndose con las respectivas partidas, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y de más efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS